

Informaciones comentadas

ANTE LA FERIA DE MUESTRAS DE VALENCIA

Entre las muchas revistas y los numerosos diarios que cada día pasan por mis manos, he encontrado solamente un aviso, anuncio o reclamo de la Feria Muestrario que celebrará Valencia en la segunda decena del próximo mes de mayo. En cambio, en el mismo espacio de tiempo, he encontrado y recortado más de veinticinco reclamos y anuncios diferentes de la Feria Internacional de Muestras que celebrará Lyon desde el 9 al 19 de marzo. Y lo más curioso de esta intensa propaganda es que sólo uno de tales reclamos está hecho por el secretario general de la Feria. Los demás, y por cierto los más sugestivos, elocuentes y apasionados, están redactados, publicados y pagados por la Compañía ferroviaria de París a Lyon y a la Meditterrañe. No maravillaré esto a quienes conozcan el espíritu industrialista, difundidor e impulsador con que se administran las Compañías ferroviarias francesas, que practican constantemente el aforismo: «La explotación de un ferrocarril es una obra de colonización y de educación social».

Esta misma compañía organiza cada año, del 6 al 13 de noviembre una Exposición agrícola en Lyon. «Gracias a la colaboración—repro duco palabras de la propia Compañía—de numerosos arquitectos paisajistas, jardineros, horticultores y decoradores», la nave central del Palacio de la Feria quedó convertida en un vergel florido. Clasificados con arte y método se ofrecieron a la contemplación del visitante todos los recursos agrícolas de las provincias, todos los frutos y legumbres sabrosos de los huertos y arboledas, todos los vinos famosos apreciados por el mundo entero. Tres jornadas se dedicaron a exhibiciones especializadas. Eminentes personalidades dieron conferencias sobre la defensa del viñedo, el transporte y consumo del vino, el embalaje y conservación de las frutas, la repoblación piscícola en ríos, estanques y viveros y especialmente sobre la carpa y su mejoramiento, desde el punto de vista gastronómico. En España pareciera cómico, si no ridículo, que profesores del Museo de Historia natural de París, ingenieros de montes, publicistas, profesores y economistas se congregaran solemnemente para celebrar el «Día de la Carpa». Más disparatado pareciera a los financieros y a los políticos que una Compañía de ferrocarriles gastara su dinero y ocupara su personal en organizar certámenes de esta naturaleza.

Ahora, para la Feria de muestras que, disputando clientela a la Feria de Leipzig, se celebrará en Lyon esta Compañía de ferrocarriles por para diversas manifestaciones, entre ellas, una Exposición de las artes de la Peluquería y la Perfumería, con concursos y fiestas y repartos de premio, que provocarán la ida a Lyon de todos los peñeros importantes del mundo, que, al cabo, son consumidores de todos los artículos de la perfumería y de numerosos artefactos. En orden cronológico y también por la intensidad con que organiza su propaganda, debe señalarse la Feria de Muestras que se inaugurará en Argel el 9 de abril actual. Feria de primavera y feria de «primicias», esto es de productos agrícolas primeros que buscan su mercado no solo en la metrópoli, sino en Inglaterra, en creciente disputa con los productos de España. Un poco de previsión y de cuidado del porvenir, y menos aún que eso, un minúsculo instinto de conservación, le haría temer a España que esta trayectoria de las Ferias de Muestras que se celebran sucesivamente en Lyon, Marsella y Argel alzan como una muralla comercial que va dejando a España aislada de mercados naturales que pudiéramos tener en el Mediterráneo.

Que decir si a esto se unió la Exposición de Cítrulultura que el 23 de marzo se inaugurará en Palermo, organizada por la confederación nacional Fascista de Agricultores Italianos? Viene a completarla la Feria de la Naranja y del Limón, el esfuerzo nacionalista que representa cada año la Feria de Marsella en el Adriático. También aquí, la organización y en la propaganda, actúan las Compañías de ferrocarriles y las de Navegación con sus directores que los mismos comités de espíritu industrialista en las ferias que disponen del transporte, no hubiera sido posible que una feria, aun siendo tan importante como el «Le Monteur officiel du Commerce et de l'Industrie» hubiera podido organizar el tren-ex-

posición que partió el 25 de enero de la estación de París, con dirección a Burdeos, desde donde recorren los veinticuatro departamentos del Mediodía francés, utilizando gratuitamente las líneas de las Compañías del Midi y P. L. M. Ya se preparan otros trenes que harán sus circuitos en las redes del Estado, y de las Compañías del Norte, del Este y de Alsacia-Lorena. El tren que partió de París y que en tres meses irá de Burdeos a Niza, deteniéndose con sus muestrarios en cincuenta ciudades, se compone de diez grandes vagones, don de están instalados muestrarios de numerosos productores.

En los últimos días de enero hizo su primer anclaje en el puerto de Amberes, el paquebote «Evidan» de la «Compañía Messageries Maritimes», convertido en Exposición flotante de vinos, por iniciativa del famoso alcalde de Dijon, Mr. Gaston Gerard, creador de la Feria gastronómica de Borgoña y exsubsecretario del Turismo.

La Dirección de ferrocarriles del Estado, mantiene desde el principio del invierno en su estación San Lázaro, de París, una exposición permanente de las regiones de Francia, con carácter y fines turísticos y de propaganda industrial. Cada quincena se dedica a una región distinta, y no sólo se exhiben fotografías de monumentos y paisajes, trajes, muebles, productos naturales y manufacturados característicos, gráficos, itinerarios y estadísticas, sino que personalidades de cada región acuden a dar conferencias amenas con el concurso de artistas.

En íntima colaboración con la Compañía P. L. M. se prepara para 1936 una Exposición internacional de Deportes en la Costa Azul. Suponiendo que para entonces no haya roto el equilibrio de la paz europea y no vuelen zumbando bombas y balas sobre las azules ondas del Mediterráneo, se intenta que sea esta manifestación de los arbitrios imaginados por el hombre para entretenerse y no aburrirse, como un cuento de hadas. Habrá matches de todas suertes, desde el levantamiento de pesos del troglodita primitivo al yo-yo y al diablito que lo ha sustituido. El tenis y el tiro de pichón se disputarán en Monte-Carlo, las regatas en Cannes y el torero en Mont-de-Marsan, si no se improvisa un ruedo en la Costa,

INFORMACIÓN LOCAL

BODA

En la Parroquia del Sagrario, contrajeron ayer los lazos del matrimonio, la bella señorita Carmen Capel Alvarez con nuestro estimado amigo, don Andrés Rodríguez Torrecillas.

Fueron apadrinados por don Andrés Rodríguez López, padre del novio, y la señorita Paca Capel Alvarez, hermana de la contrayente.

Actuaron como testigos don Serafín Cid Mesas, Director de la Normal; don Miguel Zubeldía Vázquez, Maestro nacional; don Francisco Vázquez Maldonado, funcionario de Instrucción Pública; don Carlos López, funcionario de la Audiencia provincial; don Miguel Salas Toledo, funcionario de Hacienda, y don Rafael Sánchez Gallart, Maestro nacional.

Por el reciente luto de la familia de la novia, el acto se celebró en la intimidad.

La feliz pareja, a la que damos nuestra enhorabuena, salió ayer mismo para Madrid y otras capitales, en viaje de novios.

CATASTRO URBANO

Se ha ordenado que el Arquitecto del Catastro Urbano don José Arnau y el aparejador don José Roldán Navarro, realicen la comprobación de los edificios y solares de los términos municipales de Tíjola y Fiñana.

ENFERMO

Desde hace unos cuantos días se encuentra enfermo, el joven ingeniero de Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, D. Valentín Escobar Benavente, por cuyo restablecimiento hacemos fervientes votos.

BAUTIZO

Ha sido bautizado en la parroquia de San Pedro, un niño, hijo del Ayudante de Obras Públicas, don Julián Mateo y con su distinguida esposa doña Isabel Gómez Cuenca, al que se le impuso por nombre Julián.

pero la verdadera sede de la exposición estará en Niza, donde surgirá una ciudad nueva...

Hace pocos días comentaba yo el tintineo de celebrar en Madrid una exposición universal, como las que han fracasado en América y en Europa, y han servido sólo para dilapidar sin fruto muchos millones. Al lado de esta iniciativa sin ideal, sin norte, la Feria de Muestras de Valencia, especializada, bien definida, no necesitaría más que un energético impulso de propaganda, para que tuviera íntegramente el carácter de una compensación nacional.

Dionisio PEREZ

(Prohibida la reproducción).

Ayuntamiento

MATRIMONIO CIVIL

El Juez Municipal del Distrito de San Sebastián, ha remitido a este Ayuntamiento para que sea expuesto al público durante quince días, un edicto relativo al matrimonio civil de Antonio Felices García y María Borbalán Ferrer.

SOLICITAN VECINDAD

Regina Pérez Pérez, Manuel Llamas González, Antonio Barranco Navarro y Juan Ramón Márquez, han solicitado de este municipio ser incluidos en el padrón de vecindad y beneficencia.

RECLAMACIONES

Doña Providencia Fernández Palacios ha reclamado en el Ayuntamiento contra el padrón del impuesto sobre tubos de desagüe.

Don Mariano Barranco Muñoz ha reclamado también contra el padrón del impuesto sobre tomas de agua.

DE LA JUNTA DE CLASIFICACION

Por la Junta de Clasificación y Revisión se ha acordado declarar soldado útil para servicios auxiliares, al mozo Luis Romero Criado, e inútil, a Pedro Rodríguez Soriano.

En LA CORONA

encontrará el público las exquisitas empanadas de peseta, dulces finos, bombones de las mejores clases, pastas para té y bocadillos.

Única casa que elabora el pan de Viena

Avenida de la República, 23

COMENTARIO POLÍTICO

La República del 73 murió a consecuencia de las insensatas rivalidades de los prohombres de entonces. Evocación que debería servir de enseñanza y escarmiento a los de hoy hacerles comprender que, el interés supremo de la Patria demanda de modo perentorio, el que ante el depongan y sacrifiquen esas mezquinas pasiones fratricidas que, a nada conducen, como no sea al desprestigio del Régimen.

Lo primordial es el afianzamiento de la República, la extinción de los viejos intereses y prejuicios que, como secuela del pasado, pululan todavía en la España republicana, la rápida incorporación a la legalidad de todas las clases sociales sin distinción de categoría ni matiz. Y esto, sólo puede conseguirse mediante la exaltación del «Principio de Autoridad»; pero no por actos de fuerza, ni coacciones del Poder, sino por la elevación progresiva e intensa del coeficiente ético del Estado. Pero ello, es menester el que, en las más elevadas alturas de la política aniden el desinterés, el espíritu de sacrificio y la máxima pureza espiritual siempre a todo deseo protetivo y ruín de utilidad o encubrimiento personal.

Sugéreme este comentario la nota ya histórica de las minorías republicanas de oposición; cuya gravedad específica se agiganta con las tajantes declaraciones de Prieto y las lacónicas pero categóricas palabras de Azaña.

La divergencia y aun la incompatibilidad de la oposición y la mayoría, en situación normal puede ser un fenómeno congruente y en ocasiones indispensable; porque en lógico corolario, la crisis total no entraña imposibilidades constitucionales. En el momento actual, una crisis total, como demostrará enseguida, llevaría aparejada la inmediata disolución del Parlamento y el jefe del Estado no podría decretarla, porque marginaría el Código fundamental.

Las Constituyentes, están divididas en dos sectores principales: El que usurra el Poder, con 275 a 280 votos en conjunto y las oposiciones republicanas con unos 150. Fuera de ellos quedan los cinco o seis del grupo «Al Servicio de la República» y 29 o 30 de las minorías francamente adversas al Régimen.

Producida la crisis, habría que entregarse el Poder a la fracción más numerosa del campo republicano, la minoría radical que merece a una conjunción con las demás minorías republicanas hoy de oposición, reuniría los 150 votos antes enumerados. Como ninguna de las minorías que integran el Gobierno se prestaría a la colaboración, se acrecería el valor e importancia de los enemigos de la República, cuyo concurso sería inadmisiblemente y además insuficiente y fatalmente sobrevendría la imperiosa necesidad de disolver las Cortes.

Creo sinceramente que, la vida del actual Ministerio, está tocando a su fin, es más afirmo rotundamente como necesidad y conveniencia nacional su rápida desaparición; más no encuentro ninguna razón suficiente para exigir a la mano armada en una coyuntura tan poco discreta y extemporánea como la actual.

La primera obligación de las Constituyentes, es el acatamiento de la Constitución por ellas fabricada en libérrima colaboración de todas las minorías republicanas y esa Constitución, no postula, sino manda categóricamente el que la ley de Congregaciones religiosas y el Tribunal de Garantías Constitucionales, sean votados precisamente por estas Constituyentes; luego no es dable suspenderlas, ni acto alguno que pueda determinar, hasta tanto se cumpla por entero, la misión que ellas mismas se marcan con el universal asentimiento de todos sus componentes.

Urge pues, por doloroso que sea, el sacrificio de las pasiones y aun de algún puntillo de dignidad mal entendida, el inmediato restablecimiento de la indispensable cordialidad entre Gobierno y oposiciones, para finalizar la ineludible misión que el país les encomendó. De este modo, aprobadas esas leyes, el presidente de la República, tendría libre el ejercicio de sus prerrogativas, delimitada claramente el área de sus deberes y la crisis surgiría como una necesidad ineludible y con una posibilidad lógica y constitucional en cuanto a sus consecuencias.

Sin barreras infranqueables, podrían colaborar en el futuro Gobierno algunos partidos de los que integran el actual y restituirse el Partido Socialista a su función racional de oposición colaboradora, vigilante y discreta, de la cual alcanzaría inestimables beneficios; pues, a nadie daña como a él su permanencia en el Poder.

En realidad, los programas mínimos de los partidos republicanos gubernamentales y de las oposiciones republicanas difieren tan poco que, su coincidencia es una fatalidad inevitable y una necesidad para la vida del Régimen.

¿Que hay divergencias, enconos, enemistades y agravios recíprocos? ¿Quién lo duda! También las había cuando se congregaron en un haz admirable y fecundo para derribar a la Monarquía, y sin embargo, divergencias, enconos, enemistades y agravios, fueron después, ante el ara de un ideal común, de un deber inexorable y de un patriotismo ferviente.

¡Azaña, Lerroux, Prieto, Domingo! Un republicano sincero y con él el Pueblo, os exigen un nuevo sacrificio para salvar la República que supisteis crear. Todavía sois unos y otros indispensables y vues tra unión es necesaria. ¡Si seguís siendo republicanos, tenéis que servir a España por encima de vuestros rencores fratricidas!

¡Acordaos del 73!

JUDICIALES

CASOS CLINICOS

Un voraz incendio destruyó el archivo del Juzgado municipal de mi pueblo, donde existía el acta de mi matrimonio civil—me dice un cliente—y sólo ha quedado la partida sacramental de mi matrimonio canónico, que se conserva en el archivo parroquial. Yo vivo—continúa mi cliente—desde hace muchos años separado de mi esposa, y ahora al publicarse en España la ley del divorcio vincular he pretendido y pretendo legalizar mi situación matrimonial. Pero resulta que yo, por virtud de aquel incendio de que le hablé al principio, sólo estoy casado canónicamente, ya que por el tiempo transcurrido y por mi larga ausencia del pueblo donde contraí matrimonio, no podría justificar mi esponsalicio civil. Con arreglo a las leyes canónicas, mi matrimonio es indisoluble, y con arreglo a las leyes civiles, yo no estoy casado.

Mi cliente, arrastrado por las corrientes del laicismo que invade nuestra moderna legislación, ha creído que el matrimonio canónico por sí solo no tiene efectos civiles. Y éste es un grave error al cual hemos llegado por aquel otro de promulgar la ley del divorcio, sin haber reformado la ley del Registro civil y el Código civil en el título correspondiente del matrimonio.

Supongamos ahora que este con sultante mío, no encontrando vestigios ni antecedentes civiles de su matrimonio, se considera libre y soltero y contrae nuevas nupcias. ¿Ha cometido el delito de bigamia? Indudablemente, y yo creo que los Tribunales de justicia a quien se sometiera el caso, dilatarían una sentencia condenatoria.

Pongamos ahora el caso de un ciudadano que habiendo contraído matrimonio civil y canónico, solicita y obtiene el divorcio. La sen-

tencia anula y disuelve el vínculo matrimonial civil, pero como la Iglesia no admite el divorcio vincular, ni lo que es más, reconoce a la Potestad civil facultad para conocer de estas causas, aquella sentencia no anula el matrimonio canónico que queda perenne, como en el caso citado de aquel a quien el incendio del Juzgado municipal había privado de la justificación de su matrimonio civil. Y sin embargo, este individuo, si contrae ulteriores nupcias, no comete el delito de bigamia.

Todo ello tiene su origen en la soberanía de la Potestad civil, pero si hemos de ser lógicos y consecuentes, los matrimonios canónicos no deben en ningún caso tener efectos civiles, y si así es, deben desaparecer del Código penal los preceptos sancionadores por celebración de matrimonios canónicos ilegales, quedando sólo subsistentes para los matrimonios civiles.

El código civil, no derogado, y vigente, admite la posibilidad de un matrimonio canónico secreto y de conciencia, sin efectos civiles mientras no se inscriba en los registros correspondientes. ¿Puede uno de los cónyuges solicitar el divorcio vincular de ese matrimonio canónico y secreto? Porque si no surte efectos civiles, ¿dónde llega la im posición del vínculo? ¿Puede el que está casado canónicamente y secretamente, contraer matrimonio civil?

Y así podríamos plantear múltiples problemas de difícil o casi imposible solución, hasta que un estudio y reforma de las leyes armonice preceptos jurídicos, que han debido metódicamente ser objeto de un detenido análisis, para evitar esas contradicciones, que son brechas por las que penetra el espíritu crítico de los enemigos del progreso revolucionario.

Licenciado ASTREA

El problema naranjero

En la Asamblea Naranjera celebrada en Archena (Murcia) el pasado domingo, se aprobaron las siguientes conclusiones:

Racionalizar las exportaciones con riguroso control en los embarques para evitar, con la congestión de los mercados, la depreciación de nuestros frutos.

Escrupulosa selección de frutos y de su presentación, destinando a la exportación solo las clases Primera y Segunda de cada uno de ellos.

Prohibición absoluta de exportar averiados, que impiden la defensa de los de condición excelente.

Certificado de procedencia que tienda a distinguir y acreditar los productos de cada término Municipal y a dificultar su exportación o defensa en los mercados extranjeros cuando no reúnan las condiciones debidas.

Abaratamiento de tarifas de transportes para abastecer el mercado interior con exención de arbitrios municipales. Y dotación adecuada de medios de transporte para la más rápida y mejor presentación de dichos frutos en el mercado.

Libre acceso de nuestros productos a los mercados exteriores sin trabas económicas que hagan difícil su defensa, en la concurrencia con otros similares.

Conseguir el aplazamiento hasta Junio de los impuestos que precorizan Francia e Inglaterra, sino se consiguesen liberar, definitivamente de ellos a nuestros productores.

Urgente reforma del Arancel acordándolo a las necesidades del momento.

Apremiante revisión de tratados comerciales, con preferencia de trato para los productos agrícolas y sus derivados.

Supresión del Régimen de contingentes establecido por Francia para las frutas españolas.

Nacionalización del negocio naranjero a la manera que lo están otros productos en distintos países y otros.

Sindicación forzosa de los exportadores, con intervención oficial. Y creación de la Estación Naranjera Murciana.

Que se compense en su totalidad o en parte el importe de los petrolícos que consumimos de Rusia, con el envío de nuestros productos agrícolas a aquel mercado.

Almacenes SAN JOSE
Tiendas, 17
Se están recibiendo las últimas novedades para la presente estación (6)

NECROLOGIA

Piadosamente ha entregado su alma a Dios, Sor Margarita María López Sevillano, de distinguida familia almeriense, profesora en el Convento de las Puras desde hace 43 años que tomó el hábito en dicha orden, ejerciendo el noble apostolado de las enseñanzas.

Contaba 65 años de edad y había hecho una vida ejemplar, consagrada a la enseñanza de los niños pobres, educando a varias generaciones de muchachas de familias humildes que desfilaban por aquel colegio.

También ha dejado de existir el dominico Fray José Menéndez Fernández, de origen asturiano, que residía muchos años en esta provincia consagrado a la enseñanza.

Al entierro verificado ayer, asistió una numerosa concurrencia. —Víctima de penosa enfermedad ha fallecido el Vicesecretario segundo de esta Audiencia, don Gregorio Claver Claver, el oficial de Sala más antiguo del Cuerpo a que pertenecía.

—Ayer a las 7 de la mañana, tuvo un fatal desenlace la enfermedad que venía padeciendo la distinguida señora, doña Josefa Rodríguez Pardo, viuda del que fue Procurador de los Tribunales, don Juan Pérez García y madre de nuestros queridos amigos don Juan y don Francisco Pérez Rodríguez y madre política del Teniente de Alcalde, don José Pérez Almansa.

Al entierro verificado ayer tarde, asistió una numerosa concurrencia.

La Presidencia del duelo, estaba formada por el Gobernador civil interino, señor Pérez de Santiago, el Alcalde de la ciudad, señor Oliveros Ruiz, y por los señores don Francisco López Pando, don José Pérez Almansa, don Ramón Muley, don Manuel García del Pino, don Antonio Alonso, don Juan Campañi, don Plácido Langie y don José Durban Quesada.

—Ha fallecido en esta capital a los 77 años de edad el oficial de Sanidad exterior jubilado, don Luis Linares Morales, persona muy conocida en esta ciudad donde gozaba generales simpatías por su bondad y caballeroso trato.

A las cinco de la tarde de ayer tuvo lugar el acto del sepelio al que concurrieron numerosas amistades del finado que patentizaron el pesar producido por su muerte. Reciban los familiares de los finados nuestro más sentido pésame.

Carta abierta

Señor Director de DIARIO DE ALMERIA.

Muy señor nuestro: Por ser el periódico de su digna dirección, el único en esta provincia en el que se puede salir al frente de todo lo que huele a incienso y se revista de una aureola de dignidad, Presidente de la Agrupación Socialista de este pueblo, me dirijo a usted en pretensión de que se publique en DIARIO DE ALMERIA, lo que a continuación detallamos:

Cuando la Directiva de la Agrupación Socialista Obrera y Juventud Socialista, tuvieron conocimiento del incendio de la iglesia de este pueblo, se reunieron y tomaron el acuerdo de oficiar al Alcalde, al que le pedíamos pidiésemos el nombramiento de un juez especial, para esclarecer los hechos, y hemos de declarar que tenemos pruebas casi ciertas de que los promotores de este incendio han sido los católicos, como no dudamos se probará, pues según declaraciones de los mismos, de diez a diez y media de la noche, salieron de la iglesia el sacristán y unas cuantas fieles, los que decían habían estado arreglando un altar.

También podemos probar que a dicha hora se vió fuego en la parte de atrás de la iglesia, sin que el que lo vió pueda afirmar que el fuego estaba en la sacristía, pues estaba muy retirado de aquel lugar.

Nosotros estamos convencidos de esto, así como de que el Secretario del Ayuntamiento ha intervenido en el asunto, por cuya razón hemos pedido el juez especial.

Según las diligencias hasta ahora realizadas, no han sido violentadas las puertas, diciéndose también en esta localidad, que los primeros que vieron el fuego fueron el sacristán y el monaguillo, quienes dicen unas veces que la puerta de la iglesia estaba abierta y otras que estaba cerrada.

Esperamos que la justicia aclare estos hechos y sabrá encontrar a los verdaderos autores de esta salvajada.

Gracias señor Director, por la inserción de estas líneas y queda de usted atto. s. s. y amigo.—JUAN MORALES, Presidente de la Agrupación Socialista.

Rioja, 2 abril 1933.

POR TELEGRAFO

Por telégrafo y teléfono

EL DÍA POLÍTICO

Lo que dice la Prensa

EL SOCIALISTA

Madrid.—Titula su artículo de fondo «La serenata de la cordialidad» y dice lo que sigue: «Y ahora se habla de cordialidad republicana? Al Gobierno le basta con cumplir su deber de mantener sin flaquezas su puesto de combate. La única cordialidad posible es, no una cordialidad dominguera entre partidos buscada a través de una claudicación, sino la cordialidad de todos para con la República. Peor para quien no sepa sentirlo o para quien crea que la política republicana puede ser un coro de compadres.»

EL SOL

Alude en su artículo de fondo a la respuesta del Gobierno a la nota de las oposiciones, diciendo: «Da igual que la maniobra de las minorías triunfe o fracase, si

con cualquiera de los dos resultados influye en el rumbo político, porque el arma se habrá forjado lo mismo. Lo que importa es que se estremezca y se deshaga sin que de él menor rastro de su paso, para que en su vacío viva el convencimiento de que son inútiles, o nocivas o perjudiciales, inútiles, las maniobras envolventes del género de la pactada. No hay otra solución. Por eso nos parece bien la imposibilidad reflejada en las breves líneas de la nota oficiosa con que el Gobierno ha respondido al documento obstruccionista.»

LA LIBERTAD

Al juzgar la situación política, dice: «La opinión pública espera acontecimientos políticos, y en su deseo de que se republicanice la República; de que se implante la Constitución; de que se establezca el principio de autoridad; de que acabe la política de pasiones injusticias, personalismos y odios; de que España sea, al fin, en el nuevo régimen, la auténtica Democracia que los españoles esperaban ver triunfante cuando en 1931 acudieron a las urnas para votar contra la monarquía, la impaciencia le consume y la espera se le hace insostenible. ¿Cuándo es la crisis?», se preguntan las gentes.»

A B C

Juzga el momento político como una cuestión de dignidad. «El Gobierno — agrega — las Cortes cerradas o abiertas, han concluido su vida si las oposiciones mantienen su actitud. El Go-

VISITAS A AZAÑA

Madrid.—En la mañana de hoy, ha recibido en su despacho oficial el presidente del Consejo de ministros, señor Azaña numerosas visitas. Entre ellas figuran el ministro plenipotenciario de Noruega y un equipo de jinetes españoles que se dirigirán a Niza en donde tomarán parte en un concurso hípico internacional que tendrá lugar en breve. También visitó al jefe del Gobierno una comisión de sargentos del Cuerpo militar de Aviación, solicitándole como ministro de la Guerra, la creación del Cuerpo de Suboficiales, al igual que se ha hecho en los demás Cuerpos militares. Una comisión de señoras pertenecientes a la izquierda catalana, visitó al señor Azaña, yendo acompañadas del diputado señor Santaló, haciéndole entrega de un ramo de flores y de un retrato que dedican las Agrupaciones femeninas catalanas al presidente del Consejo. UN LUNCH AL SEÑOR PALACIOS Madrid.—En la Universidad Central, ha sido obsequiado el Senador argentino, señor Palacios con un lunch, al que asistió el mini-

tro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos.

LA PROXIMA EMISION DE BONOS

Madrid.—El subsecretario del ministerio de Hacienda, señor Vergara recibió esta mañana en su despacho a los periodistas, manifestándole que había sido redactado ya el Decreto para la próxima emisión del empréstito de obligaciones del Tesoro, añadiendo que no será facilitada la copia de dicho Decreto hasta tanto no sea aprobado en el Consejo de Ministros que se celebrará en Palacio. Manifiesto que seguramente facilitará mañana dicha copia.

LAS DISIDENCIAS EN LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

Madrid.—Esta mañana se reunió en el Congreso, la minoría radical socialista, bajo la presidencia del señor Baeza Medina, jefe de la minoría. Examinaron los reunidos las disidencias ocurridas entre los diputados de la minoría, acordando que este asunto sea resuelto por el Comité Nacional del partido. No obstante, la reunión de la minoría continuará esta noche.

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

Madrid.—En uno de los salones del Congreso y conforme ayer acordaron, esta mañana se reunió la minoría parlamentaria agraria, para seguir estudiando el momento político y adoptar actitudes. Trataron nuevamente y con gran amplitud, de la nota que el grupo republicano opositorista, ha dado a la publicidad y en la que se condena al Gobierno para que abandone el Poder. La minoría adoptó por unanimidad el acuerdo de ratificar el criterio expuesto en la nota de referencia, por estimar que es provechoso para los intereses de la Patria el apartamiento del Gobierno de los socialistas. Añaden, que las doctrinas socialistas son absolutamente incompatibles con el ideario jurídico del grupo agrario, pues ellos defienden la política social de que el Estado debe protección legal a los trabajadores, emanada esta política de la Enciclica de León XIII «Rerum Novarum». Por estimar ellos esto, estuvieron en estas Cortes, en los actuales y críticos momentos es justo que cada uno cargue con las propias responsabilidades, recordando que cuando un Diputado constituyente perteneciente a la minoría agraria, preguntó a la Cámara que qué era lo que corría más prisa, si echar a los socialistas del Poder o cerrar los Colegios religiosos, los grupos parlamentarios de la oposición que ahora integran la coalición antiministerial, tuvieron la debilidad de rendirse ante la preocupación de aparecer ante la opinión pública como más anticlericales que antisocialistas. También fueron examinados en esta reunión por los Diputados agrarios, los sucesos de Reinosa

bierno dice que se mantendrá en la línea que se ha trazado. Resistir, estar en el Poder, pero sin poder, sin gobernar, sin legislar, obstruido y repudiado, o, si no, arrojándose a la violencia y haciendo franca ya la sorda guerra civil que nos conturba. ¡Todo por el honor!»

EL IMPARCIAL

Aconseja al señor Azaña que se vaya, porque bien claro está que el «amplio crédito de confianza» que le dieron las Cortes «cuando su figura era apenas conocida en el ámbito nacional» está agotado.»

AHORA

Aboga en su editorial por una ley de orden público para contener los desmanes del extremismo.

LA TIERRA

Opina que «la situación del Ministerio Azaña-Prieto es insostenible, por efecto de su impopularidad».

LA NACION

Se declara partidario de una «amnistía para los presos y desterrados políticos».

MUNDO OBREIRO

Arremetió contra los socialistas, aludiendo al ministro de Obras Públicas. Dice que «es curioso esto de que cualquier patán, de los que pezuñean en el banco azul o en los escaños de la «oposición», se crea el ombligo del país.»

EL LIBERAL

Sostiene que el Gobierno no debe irse, porque en las Cortes tiene mayoría y en la calle le acompaña la mayoría opinión.

ocurridos recientemente, acordando las siguientes conclusiones:

Primera.—Que Acción Popular se coloque contra los autores, inductores, cómplices y encubridores de los hechos ocurridos, y Segunda.—Ofrecer todo apoyo a los perjudicados y que se ejerza una acción directa en favor de la responsabilidad civil, no solo por los asesinatos cometidos, sino por los daños y perjuicios ocasionados en el hotel, con arreglo al artículo 41 de la Constitución republicana.

ACUERDO DE LA MINORIA SOCIALISTA SOBRE PROPAGANDA ELECTORAL

Madrid.—En la reunión celebrada por la minoría socialista, se acordó que los trabajos a realizar en materia de propaganda electoral se efectúen en conjunción con los demás grupos que constituyen la mayoría parlamentaria.

MANIFESTACIONES DE LERROUX

Madrid.—El jefe de los radicales don Alejandro Lerroux ha manifestado, que es inexacto que hablé solo con los periodistas de las derechas, pues cuando habla con los periodistas lo hacen sin fijarse en las filiaciones de los mismos.

UNA NOTA DE LA MINORIA CONSERVADORA

Madrid.—La minoría del partido republicano conservador ha facilitado

tado a los periodistas una nota, desmintiendo, que hubiera ningún discrepante de entre los elementos que la integran, en el criterio expuesto por el señor Maura, con motivo de la nota de los opositores.

REUNION DE MINISTROS

Madrid.—En el despacho de ministros del Congreso se reunieron los ministros, no facilitando a la salida, ninguna referencia.

Quitaron importancia a la reunión celebrada anoche por los radicales socialistas, que acordaron por mayoría apoyar al Gobierno si se planteara el debate político con motivo de la nota de los opositores.

Durante la reunión informó la comisión de Estado, sobre la situación internacional.

LA GACETA

Madrid.—La de hoy entre otras varias disposiciones, contiene las siguientes:

Orden circular del ministerio de la Gobernación conteniendo las disposiciones de la Junta Central del Censo, referentes al cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre materia electoral.

También se dictan disposiciones relativas a la designación de locales para establecer los colegios electorales.

Decreto del ministerio de Justicia nombrando juez de primera instancia de Velez Rubio a don Rodrigo Vivar Téllez.

CONCESION DE UNA AMPLIA AMNISTIA

Madrid.—El periódico derechista «La Nación» en su número de hoy, atribuye al Gobierno el propósito de conceder una amnistía total, el día 14 de abril, que alcanzaría a los encartados por los sucesos de agosto.

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA FEDERAL

Madrid.—Con la sesión de ayer tarde se dieron por terminadas las tareas de la Asamblea del partido republicano federal.

Ocupó la presidencia el señor Peña, y en la primera parte continuó la discusión de las normas para la función de los Comités de las dos ramas en que estaba dividido el partido. Después de larga discusión, en la que intervinieron varios asambleístas, se acordó que ambos se pongan de acuerdo entre sí, y en el caso de no llegar a una fusión, quedará la solución en manos del Consejo Nacional. Luego se procedió a la elección de éste, y resultaron elegidos don Joaquín Pi y Arsuaga, presidente; vicepresidente primero, don Joaquín Rocamora; vicepresidente segundo, don Justo Feria; secretario, el señor Gil Mariscal; secretario segundo, don Ernesto Solin; tesorero, don Dionisio Pérez, y vocal, don Pedro de Répide. El señor Pi y Arsuaga pronunció un breve discurso para dar las gracias más rendidas por la elección, en su nombre propio y en el de los demás miembros del Consejo. Destacó la importancia del partido republicano federal y excitó a todos a que con su trabajo y entusiasmo laboren unidos siempre y sin cesar un solo instante para lograr los ideales que constituyen la norma de su programa.

PETICIONES DE LOS AGENTES DE NEGOCIOS

Madrid.—Una comisión de agentes de negocios ha visitado al subsecretario de Hacienda, señor Vergara, para solicitar que se haga efectiva la incompatibilidad que ya se ha declarado entre esa profesión y la calidad de funcionario público.

Han fallecido los industriales, heridos ayer por unos atracadores

FALLECEN LOS DOS HERIDOS AYER POR UNOS ATACADORES

Sevilla.—Han fallecido hoy el dueño del bar en donde entraron ayer unos atracadores, llamado José González, y un carnicero que en él se encontraba llamado José Pérez, los que se resistieron ante los ladrones.

SE REFUERZA LA VIGILANCIA

Sevilla.—Ha sido reforzada la vigilancia con motivo de la próxima feria, ante posibles alborotos.

SE HALLA EL CADAVER DE UN MALEANTE

Murcia.—En la carretera que conduce a esta capital, ha sido encontrado el cadáver de un maleante llamado José Tudela. Se cree que fué muerto por los vecinos del pueblo de Fuente-ciños.

PORQUE LE CORTEJA, LO MATA

Granada.—Comunican del pueblo de Gor, que la joven Josefa Refina, dió muerte a José Vicario por el motivo de venir desde algún tiempo, cortejándola.

UN MINERO ALMERIENSE SE MATA EN UN POZO

Barcelona.—Comunican de Cardona que al entrar hoy al trabajo el minero Galiaco Garena, de treinta y dos años, natural de Mojácar (Almería), se cayó en un pozo desde una altura de 400 metros, y quedó muerto en el acto. El desdichado obrero había contraído matrimonio el pasado sábado.

MANOLO BIENVENIDA NO HA SUFRIDO NINGUN ACCIDENTE

Salamanca.—Ante las insistentes preguntas hechas desde Madrid y Sevilla acerca de una desgracia ocurrida al popular torero Manolo Bienvenida, éste, para tranquilizar a su familia,

habló por teléfono con sus padres, dándoles cuenta de haber llegado sin novedad a esta ciudad, desmintiendo los absurdos rumores circulados durante todo el día en las tertulias taurinas madrileñas.

TRES NIÑOS CARBONIZADOS

Valencia.—Bautista Racos y Josefa Jimeno, residentes en Puebla de Farnals, abandonaron hoy su casa, dejando a su hijo, Pepito Ramos, de cuatro años, con dos primos suyos, Pepito y Bautista Jimeno, de cinco y cuatro años, respectivamente.

Temerosa la abuela, quien se había quedado al cuidado de los tres niños, de que saliesen a la calle, los encerró en el corral, y los niños jugando, encendieron fuego en el pajar. Rápidamente se extendieron las llamas, y las tres criaturas perecieron carbonizadas.

NOTAS BREVES

Granada.—En viaje de estudios ha llegado un grupo de estudiantes de las Universidades de Oxford y Cambridge. Componen la expedición diez ingleses y dos indios.

Castellón de la Plana.—Ha quedado resuelto definitivamente el conflicto planteado por los obreros campesinos, con lo que se ha evitado la huelga anunciada.

Sevilla.—A las ocho de la noche, en la puerta de la Carne, un camión que conducía aceite fué tiroteado. Rápidamente acudieron dos agentes de Policía y detuvieron a un individuo sospechoso, al cual le fué hallado un carnet de la C. N. T.

—Se sabe que la Unión Local de Sindicatos, afecta al comunismo, ha intentado ponerse al habla con las representaciones de la C. N. T. y U. G. T. a fin de iniciar un movimiento huelguístico que abarcará a todas las actividades, constituyendo un frente único.

a emplear a diario la fuerza contra nuestros correligionarios, exacerbadamente por vuestras provocaciones.

El Gobierno impedirá los desmanes que se cometan por ambas partes.

Es intolerable escudarse en la inmunidad parlamentaria, para insultar a las Cortes. (Aplausos.)

El presidente invita al señor Martínez Velasco a que retire su proposición y la convierta en interpección, al objeto de que puedan intervenir otros oradores.

El señor MARTINEZ VELASCO se niega, so pretexto de explicar el voto.

Intervienen los señores SAINZ RODRIGUEZ y GUERRA DEL RIO.

El señor VELASCO al fin accede y retira su proposición.

El señor BRUNO ALONSO defiende al alcalde de Reinosa.

Al comenzar a hablar el señor SAINZ RODRIGUEZ, abandonaron el salón numerosos diputados de la mayoría.

INTERPELACION AGRARIA

A continuación se reanuda la interpección agraria.

Intervienen brevemente los señores SANTALO FERNANDEZ y OSSORIO.

Levantándose la sesión.

DESPUES DE LA SESION

Al terminar la sesión se comenaba en los pasillos de la Cámara el rumor respecto a las vacaciones parlamentarias, por lo que varios diputados trataron de confirmarlo, entrevistándose con el señor Besteiro y varios ministros, los cuales manifestaron que nada sabían.

NO LO PIENSE MAS...

si necesita muebles, lámparas, loza, cristal, artículos para regalo, etc., etc., visite PARIS - MADRID y los encontrará a precios inmejorables General Riego, 9 Almería (3)

NOTAS VARIAS

RECURSO ESTIMADO

Madrid.—El Tribunal Supremo, ha accedido al recurso presentado, por el señor Jiménez de Asúa, para instruir sumario contra el ex rey don Alfonso y contra los ex infantes don Carlos y don Fernando, por falsedad de documentos públicos.

EL CIERRE DE LOS ESPECTACULOS EN SEMANA SANTA

Madrid.—Han sido autoriza-

das las Empresas de Espectáculos para que puedan cerrar un día en Semana Santa, pero teniendo que pagar los jornales correspondientes a personal todo.

NOTAS BREVES

Madrid.—Ingresó en el Hospital Militar de Carabanchel el alférez de Caballería don Angel Clavero, con fractura de cubito y radio, de pronóstico grave.

Las lesiones se las produjo en Toledo al caerse del caballo que montaba cuando hacía ejercicios de equitación.

—El banquete a Tovar, que tuvo que ser aplazado con motivo del fallecimiento de Joaquín Xaudaro, se celebrará definitivamente el jueves, en el hotel Gran Via.

—En el kilómetro 3.600 de la línea de Andalucía, el tren número 31, correo descendente de Cuenca, arrolló a Manuel Amado Galán, de cincuenta y tres años, con domicilio en Pacífico, 10, destrozándole completamente.

Hojas de afeitar «BAMBU» Calidad buena y barata Pediría en todas partes Depósito para la venta al por mayor Almacenes ESCAMEZ

EXTRANJERO

NOTAS BREVES

BERLIN.—Asta Nielsen, la gran actriz alemana que abandonó el ciema a la llegada del sonoro, acaba de interpretar su primera película hablada. Se titula «Vera Holz» y sus hijas.

WASHINGTON.—La Cámara ha aprobado la ley Summer Rijn de graves penas para los autores de publicación o difusión de informes diplomáticos susceptibles de perjudicar la seguridad o intereses norteamericanos.

PALERMO.—El III Congreso Internacional de Derecho penal, na elegido presidentes de sección a Quintiliano Saldafia (España), Jules d'Estree (Bélgica), Domènec de Varres (Francia) y Pierre de Casablanca (Francia).

PARIS.—Sigue la huelga minera en Haute Loire, Tarn y Herault. La situación en los pozos halleros del Paso de Calais ha mejorado notablemente.

POR TELEGRAFO

Accidente marítimo

EL «MARQUES DE COMILLAS» EMBARRANCADO

Madrid.—A los periodistas que hacen información en el ministerio de Marina, les manifestaron esta mañana que se habían recibido noticias oficiales de que el trasatlántico «Marqués de Comillas», había encallado en un banco de arena moviedado que se encuentra a la altura de Miami (Florida).

Añaden, que el accidente sufrido carece de importancia y se espera que hoy mismo quede completamente desembarrancado.

El pasaje y la tripulación se hallan sin novedad alguna.

OTRAS NOTICIAS PARTICULARES

Madrid.—Con referencia al accidente sufrido por el trasatlántico «Marqués de Comillas», se han recibido noticias particulares en las que se dá cuenta de que al dirigirse dicho vapor a la Habana y Méjico, conduciendo un centenar de pasajeros, encalló a la altura de Capspport Reef, al sur de Miami. El barco lanzó varios mensajes demandando auxilio.

Posteriormente a esto, se dice que ayer, a las seis de la tarde el vapor «Algonquin» le ofreció al «Marqués de Comillas» ayuda para salir de donde había encallado, pero que éste rehusó el auxilio ofrecido.

MAS DETALLES DEL ACCIDENTE

Nueva York.—Un recomicador ha salido desde este puerto en auxilio del trasatlántico «Marqués de Comillas» que ha encallado al sur de Miami (Florida).

Desde dicho remolcador comunican que el trasatlántico no corre peligro alguno, que sea de gravedad, esperándose que en breve pueda ponerse a flote nuevamente.

POR TELEGRAFO

CONFLICTOS SOCIALES

LA HUELGA DE PANADEROS DE CORDOBA

Córdoba.—Continúa en igual estado la huelga de los obreros panaderos, haciéndose cada día más difícil el abastecimiento de pan, sufriendo el vecindario las naturales consecuencias.

Los huelguistas realizan actos de sabotaje, habiendo cortado el fluido en algunas tahonás y logrando paralizar el funcionamiento de las máquinas.

El comité de huelga ha recabado el apoyo de los conductores de taxis y para obligarlos más se sembraron las calles de tachuelas.

Esto determinó que se retiraran de la circulación numerosos coches.

Con este motivo el conflicto ha adquirido más gravedad.

No han podido salir hoy los autos que hacen el servicio de Correos a los pueblos cercanos.

Las fuerzas de la Guardia civil y del Cuerpo de Seguridad ocupan los lugares extratérminos de la ciudad ejerciendo estrecha vigilancia.

No obstante se han registrado numerosas coacciones y se han llevado a efecto varias detenciones.

El folletín de la serranía rondeña

La Guardia civil ha detenido a un primo del criminal fugitivo, del que se sospecha le prestara asistencia cuando fué herido

Málaga.—La Guardia civil de Ronda y de los pueblos limítrofes cumpliendo órdenes recibidas, no descubían un dato muy importante; encontrar la persona que cuando Flores Jiménez fué herido en famoso encuentro de «Arroyo Hondo», le prestó curación y lo puso a cubierto de la persecución de la fuerza.

Ahora, parece que esa persona ha sido encontrada. Se trata de otro Arocha: Juan Arocha Medina, alias «El Chalan», de 35 años, primo hermano de Pedro Flores.

Se asegura que cuando se sintió herido, el bandido buscó refugio en la finca de su pariente, situada en «Rio Seco», del término de Igualaja.

DETENCION DE «EL CHALAN»

El descubrimiento del cómplice lo hizo la Guardia civil de Parauta, y la detención fué llevada a cabo por el jefe del puesto.

EL SILENCIO DEL CULPABLE

Detenido Juan Arocha e interrogado hábilmente, encerróse en un extraño mutismo. Cuando únicamente movía los labios era para rechazar la inculpa-

Notas bursátiles

Table with 2 columns: City and Price. Paris... 46'65, Londres... 40'50, Nueva York... 11'87, Roma... 60'90, Berlin... 2'83



MAGNESIA S. PELLEGRINO

con anís · sin anís · efervescente



EL LIBRO

Se anuncia un concurso por la Cámara Oficial del Libro para premiar al mejor artículo periodístico que estimule el amor al libro...

Tengo delante de mí unos centenares de libros. Reposan en las estanterías cubiertos de polvo y también—¡valga la paradoja!—de olvido...
Recuerdo—soy dichoso con la evocación—que hace unos años, frente a estos libros, era distinto como soy ahora. Entonces, me embriagaba con la lectura de ellos, y era feliz, soñando que algún día construiría con los pobres materiales de mi experiencia otro bello libro semejante a aquellos. Pero pasaron los años y aquella ilusión de la que solo queda la vaga semblanza que ofrecen unas cuartillas amarillentas, inéditas y dispersas; en las que hay también dispersos unos cuantos pensamientos profundamente tristes y melancólicos. ¡Y es que ya empezaba a descenderse el velo de la ilusión a través del cual el joven ve la vida; ese velo que al caer deja al desnudo todo el engaño; todo el sueño en que se arrulla y mece la imaginación virgen de impurezas y contactos!... Pero esto no le importa a nadie... ¡Lo que interesa es cantar la excelencia del libro para despertar el amor hacia él en la humanidad!

Y yo empezaría ese canto en honor del libro, con un himno armonioso... Pero no puedo... Mis oídos nacieron sordos a la música y únicamente produciría ese gorjeo de ruidos que a tan dada es la humanidad: el canto efecista y vacío de la lisonja y la alabanza. Y eso no... Pues sería como mantener que todos estos libros son bellos y útiles; aunque a ello me autoriza la disculpa de ese amor que se quiere conseguir a costa de aureolar al libro. Y el libro no es una mercadería de bazar que necesita del pregón, que a estas horas, sin duda, están componiendo unos cantos sin otro estímulo que el de ese premio que ofrece la Cámara Oficial del Libro al mejor artículo periodístico que lo ensalce. ¡Que no será el mejor sino el más poético y también el más falso!

El amor al libro tampoco se despierta premiando a la mejor biblioteca infantil, femenina y obrera, pues tengo un sabor tan real del concepto pueril de lo humano, que sé, que en muchas de esas bibliotecas, admitiendo la posibilidad de una abundancia de obras bellas y útiles, también habrá mucho polvo y mucho olvido... ¡Tanto como el que hay en estos libros míos, que hoja a hoja, como pétalos de flor, he ido desgranando con el pensamiento, y que ahora, todo desgano, solo sé mirarlos con laxitud y cansancio!

Pero no abrigó el propósito de destruir el fin que se propone la Cámara Oficial del Libro, que en el fondo es bueno, sino el de deshacer el error que supone el que esta crea que de esa forma acrecienta el amor al libro...
Los tiempos que corren son tiempos de tormenta, y esa tormenta se cierne sobre los pueblos como la sombra fantástica e irreal de esos jinetes apocalípticos anunciadores de la desgracia. Y los pueblos se conmueven y se recojen más y más, presagando esa tormenta que se acerca. Y no es que desconozcan la causa y los efectos de ella, lo que sucede, es que una honda transformación cambia, en unos años, costumbres, tradiciones y complicados engranajes de la rueda de la vida que habían subsistido durante siglos en los pueblos.

De esta tormenta se habla y se habla hablando, con esa facilidad que tenemos para hablar con simpatía de la s cosas, pero todavía no se ha encaminado el pensamiento de los pueblos, a reforzar los débiles cimientos de ese edificio de la civilización que amenaza derrumbarse...

Y sobre todos los órdenes de la vida se mece esa tormenta no librándose de ella los libros. ¡Y esto es lo que hay que comprender! El libro necesita reorganización, no cantos ni salmodias, y el libro se reorganiza mirando a la calle, donde veremos más rápidamente que en ningún otro lugar, esa fiebre que se apodera de un público variado y diverso que se agrupa en torno al vendedor de un diario cualquiera y lo compra... Ese periódico que compra ese público; hermano la utilitario con lo bello; impone y enseña con rapidez; cumple con la actualidad de momento de difundir la noticia más sonora; habla de la política; de los deportes; y es económico, rípidamente económico; está al alcance del bolsillo más pobre; de la intelligen-

cia menos feliz y de los gustos y aficiones más dispares.

Por eso el libro decae y se hunde como un barco viejo y desvencijado que ha navegado por todas las aguas; que ha sufrido los vientos bruscos de la tormenta y la quietud de la bonanza.
Por eso mismo, el libro está hoy sujeto a una clase de público especial; que puede adquirirlo porque tiene medios para ello; que puede leerlo porque tiene una cultura básica que alcanza a desentrañar el geroglífico complicado de un juego de palabras con que comúnmente muchos autores visitan las ideas...

Pero digase: ¿cuántas privaciones, cuántas molestias, tiene que correr el niño, la mujer y el obrero para conseguir una mediana biblioteca? Innumerables...
El libro hay que tender también a economizarlo para que pueda ser adquirido por los más y no por los menos como ahora sucede; hay que desmercantilizarlo de esas pro pagandas fastuosas que le dedica el editor para asegurar su venta, sin fijarse en si es bueno o malo; hay que encauzarlo en la brevedad más que en lo artificioso; hay que escribirlo con el corazón y no con el cálculo; hay que darle libertad de lenguaje para que se renueve...

Pero el libro que sobrevivirá a naufragio de la literatura será el que se escribe con la ternura; el que se aquilata con la ciencia, con el llanto, con la sonrisa sonora y franca del hombre sano y no con aquella engañosa y falsa que envuelve la hiel del fracaso...

Estos libros son ¡oh joven! los que si yo tuviera valor para tí me atrevería a recomendarte. Y si no te basta con su lectura acude a los otros, que por muy malos que sean siempre serán mejores que este libro anónimo en el que yo ahora leo a diario. Es el libro de la vida, una vez que hayas leído en él, necesitarás una venda para tus ojos, pues tanta claridad te hará daño como ya me lo hizo a mí. Pero si te sucede tan enorme desgracia resignate, que para eso eres hombre.

LLER

NODRIZAS

Tomad "El Tesoro de las Madres" Aumenta y mejora la leche Venta en Farmacias

Instrucción pública

PARA ATENDER UNOS SERVICIOS

Por una Orden del Ministerio de Instrucción Pública, se dispone sean libradas a nombre del Director de la Escuela Normal del Magisterio, la cantidad de 2.000 pesetas para atender a los servicios de Educación y Cultura.

PROFESOR ASCENDIDO

Ha sido ascendido por Orden de Instrucción Pública, don Antonio Reliño Jiménez, profesor de la Normal de esta capital, pasando al número 141 y sueldo anual de ocho mil pesetas.

SUELDO A LOS AUXILIARES

Se dispone por una Orden del mismo Ministerio que los Auxiliares que estén encargados de plazas vacantes de Profesores de término en las referidas Escuelas de Artes y Oficios, perciban desde el día 1 de Enero próximo pasado, fecha de la vigencia del actual Presupuesto, los dos tercios de dicho sueldo de entrada a excepción de los que opten por continuar percibiendo su haber como tales Auxiliares.

Restaurant "La Campana"

Cocina higiénica y selecta Prontitud y esmero

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar

DOCTOR MONROY

CIRUGIA GENERAL

Radiodiagnóstico Radioterapia profunda

Habitaciones con calefacción central y agua corriente

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 7 A 8

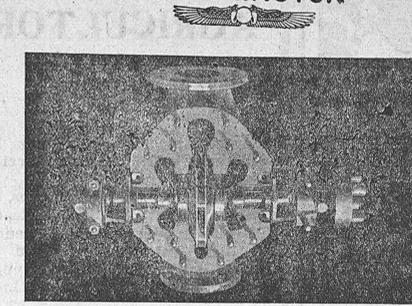
Alcalde Muñoz, 8

Teléfono 4-9

CENTRO INDUSTRIAL

Maquinaria y material eléctrico en general para alta y baja tensión

Motors y grupos electro-bombas "SIEMENS" con protección de cojinetes de bolas BOMBAS WORTHINGTON de cámara partida e impulsor de bronce.



Motors de aceites pesados y de gasolina Rodamientos a bolas S-K-F Lámparas "OSTAM"

Montaje completo de instalaciones de riegos e industriales

Proyectos y presupuestos:

José María Donoso

Perito industrial

Avc. de la República, 25-A. Tél. 393

ALMACENES:

Conde Ofalia, 16-A. y García Aliz, 3-A. -ALMERIA

Calzados "EL MISTERIO"

Plaza Ramón y Cajal, 4-A.

He recibido las últimas novedades de la presente temporada

Primavera-Semana Santa

Visite nuestra exposición y podrá comprobar el extenso y variado surtido en modelos finos y elegantes, que esta casa presenta a sus compradores.

El Museo Arqueológico de Almería

En la «Gaceta» del cuatro del actual, se publica un decreto del Ministerio de Instrucción Pública, creando en nuestra provincia un Museo Arqueológico, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Artículo 1.º Se crea en la ciudad de Almería un Museo Arqueológico provincial.

Art. 2.º Los fondos del Museo Arqueológico provincial de Almería lo constituirán: los que figuran en el pequeño Museo instalado en el Instituto y los que posea la Comisión provincial de Monumentos de Almería; donaciones y depósitos de Corporaciones y particulares; ejemplares duplicados o repetidos de la colección que don Luis Siret ha donado al Museo Arqueológico Nacional y cuya selección no perjudique tan importante donativo y los duplicados o que se consideren como tales, procedentes de las excavaciones que se realizan o se realicen en la provincia de Almería, costeados por el Estado.

Art. 3.º Se instalará el referido Museo en el edificio que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de Almería, la que cederá con dicho fin los locales que sean necesarios.

Art. 4.º De la instalación, conservación y administración se encargará un Patronato constituido por el Presidente de la Diputación provincial de Almería; el Presidente del Ayuntamiento; el Director de la Escuela de Artes y Oficios de Almería; el Director del Instituto o Catedrático que éste designe; el Presidente de la Comisión provincial de Monumentos o un Vocal; el Delegado de Bellas Artes; un funcionario facultativo del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos; don Luis Siret y Cels; don Francisco Luxan y Zabay y el Director del Museo.

Art. 5.º Será Presidente de dicho Patronato, el que lo es o sea de la Diputación provincial de Almería; Director del Museo, don Juan Cuadrado Ruiz, persona competetísima, conocedora de la región arqueológica por haber sido colaborador del señor Siret y practicado excavaciones autorizadas oficialmente; y Vicepresidente y Secretario, el que elija el Patronato entre sus vocales.

Art. 6.º Todos los gastos de instalación y sostenimiento, entre ellos los haberes del Director y personal administrativo y subalterno, serán de cargo de la Diputación provincial de Almería, según tiene acordada.

Art. 7.º Se regulará el Museo por las disposiciones que rigen y se dicten para los Museos Arqueológicos del Estado.»

cisco Luxan y Zabay y el Director del Museo.

Art. 5.º Será Presidente de dicho Patronato, el que lo es o sea de la Diputación provincial de Almería; Director del Museo, don Juan Cuadrado Ruiz, persona competetísima, conocedora de la región arqueológica por haber sido colaborador del señor Siret y practicado excavaciones autorizadas oficialmente; y Vicepresidente y Secretario, el que elija el Patronato entre sus vocales.

Art. 6.º Todos los gastos de instalación y sostenimiento, entre ellos los haberes del Director y personal administrativo y subalterno, serán de cargo de la Diputación provincial de Almería, según tiene acordada.

Art. 7.º Se regulará el Museo por las disposiciones que rigen y se dicten para los Museos Arqueológicos del Estado.»

EUSEBIO NAVACERRADA

Ex Médico militar ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO Corrientes de Alta Frecuencia. Rayos ultravioleta Ozonoterapia, etc. Consulta de 10 a 1 Consulta especial económica de 7 a 9 de la noche Plada San Sebastián, 6 pral. Teléfono núm. 7-8

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy.—Causa número 33 del año 1932, del Juzgado de Vera, por el delito de desacato, contra Juan Antonio Fernández.

Abogado, señor Rovira.—Procurador, señor Escobar.—Causa número 277 del año 1932, procedente del juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de robo, contra Juan Sanz Ferrer y otro. Abogado, señor Rosell.

Francisco Pérez Rodríguez

Medicina Interna PULMON Y CORAZON Consulta de 3 a 5 Plaza de San Sebastián, 1

Importante Sociedad Seguros Incendios, precisa Inspectores prácticos producción, viaje, sueldo, dieta, comisión. Ofertas, Apartado 260 Sevilla

Nuestro clima

Presión media del día	766'8
Temperatura máxima	17'4
Idem mínima	9'7
Idem media	13'5
Idem máxima al sol	25'5
Humedad relativa media	85
Evaporación en 24 horas	1'7
Lluvia en 24 horas	—
Viento dominante	S
Fuerza en metros por segundo	2
Nubosidad despejado	—

Nota del Observatorio Central

Estado general atmosférico del día 5 de Abril, de 1933, a las 7 horas.

Desaparecen por Rusia las presiones bajas del Báltico, y la depresión del Norte de Azores pierde intensidad y vuelve a acercarse al archipiélago.

Se segmenta el anticiclón de Europa, formando varios núcleos sobre nuestra Península y sobre Francia e Inglaterra.

En toda Europa el tiempo es bueno, aunque aún hay nubes en Inglaterra y Alemania.

Por nuestra Península está el cielo limpio de nubes y los vientos en calma o flojos. Temperaturas extremas en España en las últimas 24 horas: máxima, 25º en Cáceres y Huelva, y mínima 0º en Teruel. En Madrid, máxima, 22º 3', y mínima, 8º 6'.

Probable hasta el día 6, a las 7 horas: Toda España, vientos flojos o en calma y cielo claro; algunas nieblas en las costas del Cantábrico.

Noticias y sucesos

POR AUSENTARSE
Se vende casa desocupada. Razón, Gran Capitán, 2.

LA COMISION DE POLICIA RURAL

Por el ingeniero jefe del Servicio Agronómico se ha aprobado la constitución de la Comisión de Policía Rural.

SE HALLAN UNA PISTOLA
La Guardia civil continuando las gestiones para capturar a los autores del robo de las casetas de la Plaza de Abastos, registró los domicilios de Juan Rojas Márquez (a) «Padilla» y Martín Flores Vales.

TAURINAS

Ha muerto «Riño»
El que hasta hace poco fué gran crítico de toros don Salvador Ariño Sagarmínaga, redactor de «El Pueblo», de Valencia, murió días pasados en dicha capital.

El señor Ariño logró un gran prestigio para su seudónimo de «Riño» que utilizaba en sus escritos de toros.

El pasado día 24 dejó de existir a los 62 años de edad.

Reciban sus familiares y la Redacción de «El Pueblo», la expresión de nuestra condolencia.

Hoy, en Madrid
Con seis novillos de doña Carmen de Federico (antes Murube), se las entenderán esta tarde en Madrid, los diestros Madrileño, Niño de la Estrella y Lorezo Garza.

En Toledo, el domingo
Dominguín ha organizado para el día 9, una corrida de toros en Toledo.

El ganado lo ha adquirido de don Antonio Pérez Tabernero. Y para despacharlo ha contratado a Lalanda, Ortega y La Serna.

Un folleto con fines benéficos
«L'Union Taurin» de Marsella, ha editado la conferencia dada por M. Adrien Chastelas, el pasado diciembre, sobre el tema «L'Arte et la Tiro».

El importe de la venta será entregado al alcalde de Marsella, con destino a la «Asociación de Niños Enfermos», de aquella población. No hemos visto todavía este folleto, pero sabemos que está muy bien editado y lleva ilustraciones del autor.

La de Pascua, en San Sebastián
Pagés, el «empresario universal», ha hecho ya público el cartel de la novillada que el domingo de Resurrección habrá de celebrarse en San Sebastián.

Constituyen la terna de matadores, Pinturas, Gitanillo de Triana II y Antonio Iglesias.

El ganado no sabemos a qué ganadería pertenece.

SE VENDE
establecimiento de ultramarinos. Darán razón: Calvario, 2.

MALOS TRATOS
El guarda muelle don José Martín, detuvo a Juan Callejón López por maltratar a una niña de 14 años en el Parque de Nicolás Salmerón, faltando a la moral.

NUEVO SERVICIO
Administración Principal de Correos de Almería

Horas de servicio para el público, que empezó a regir el día 10 de marzo de 1933:

Lista y apartados.—De 9 a 10'30 y de 11'30 a 13'30.
Venta de sellos.—Las de Lista y además de 14 a 19.
Reclamaciones.—De 9 a 11. Sólo los días hábiles.

Certificados y Valores Declarados.—De 8'30 a 9'30, de 14 a 16 y de 18 a 19. Esta última hora se suprime los días inhábiles.

Paquetes postales.—De 8'30 a 9'30 y de 18 a 19. Esta última hora se suprime los días inhábiles.

Giro postal.—De 8'30 a 12. Sólo los días hábiles.
Lista del Giro.—De 11 a 12. Sólo los días hábiles.

Caja Postal de Ahorros.—De 9 a 11. Los viernes no hay servicio.
Secretaría y Habilitación.—De 9 a 12. Tarjetas de identidad de 11 a 12. Estos servicios serán sólo los días hábiles.

Carlos Escobar
Ex interno del Hospital Clínico de Barcelona Medicina general y enfermedades de la infancia Consulta de 3 a 5. Conde Ofalia, 24 Teléfono, 329

Juan J. Giménez
Director de Sanidad del Puerto TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION

Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6 Méndez Núñez 12, ALMERIA Sanatorio para enfermedades del embarazo, parto y matriz. Calefacción central, jardín.

BLASCO IBAÑEZ, 26 (antes Obispo Orberá) Teléfono 4-2 3

TAURINAS

Ha muerto «Riño»
El que hasta hace poco fué gran crítico de toros don Salvador Ariño Sagarmínaga, redactor de «El Pueblo», de Valencia, murió días pasados en dicha capital.

El señor Ariño logró un gran prestigio para su seudónimo de «Riño» que utilizaba en sus escritos de toros.

El pasado día 24 dejó de existir a los 62 años de edad.

Reciban sus familiares y la Redacción de «El Pueblo», la expresión de nuestra condolencia.

Hoy, en Madrid
Con seis novillos de doña Carmen de Federico (antes Murube), se las entenderán esta tarde en Madrid, los diestros Madrileño, Niño de la Estrella y Lorezo Garza.

En Toledo, el domingo
Dominguín ha organizado para el día 9, una corrida de toros en Toledo.

El ganado lo ha adquirido de don Antonio Pérez Tabernero. Y para despacharlo ha contratado a Lalanda, Ortega y La Serna.

Un folleto con fines benéficos
«L'Union Taurin» de Marsella, ha editado la conferencia dada por M. Adrien Chastelas, el pasado diciembre, sobre el tema «L'Arte et la Tiro».

El importe de la venta será entregado al alcalde de Marsella, con destino a la «Asociación de Niños Enfermos», de aquella población. No hemos visto todavía este folleto, pero sabemos que está muy bien editado y lleva ilustraciones del autor.

La de Pascua, en San Sebastián
Pagés, el «empresario universal», ha hecho ya público el cartel de la novillada que el domingo de Resurrección habrá de celebrarse en San Sebastián.

Constituyen la terna de matadores, Pinturas, Gitanillo de Triana II y Antonio Iglesias.

El ganado no sabemos a qué ganadería pertenece.

SE VENDE
establecimiento de ultramarinos. Darán razón: Calvario, 2.

MALOS TRATOS
El guarda muelle don José Martín, detuvo a Juan Callejón López por maltratar a una niña de 14 años en el Parque de Nicolás Salmerón, faltando a la moral.

NUEVO SERVICIO
Administración Principal de Correos de Almería

Horas de servicio para el público, que empezó a regir el día 10 de marzo de 1933:

Lista y apartados.—De 9 a 10'30 y de 11'30 a 13'30.
Venta de sellos.—Las de Lista y además de 14 a 19.
Reclamaciones.—De 9 a 11. Sólo los días hábiles.

Certificados y Valores Declarados.—De 8'30 a 9'30, de 14 a 16 y de 18 a 19. Esta última hora se suprime los días inhábiles.

Paquetes postales.—De 8'30 a 9'30 y de 18 a 19. Esta última hora se suprime los días inhábiles.

Giro postal.—De 8'30 a 12. Sólo los días hábiles.
Lista del Giro.—De 11 a 12. Sólo los días hábiles.

Caja Postal de Ahorros.—De 9 a 11. Los viernes no hay servicio.
Secretaría y Habilitación.—De 9 a 12. Tarjetas de identidad de 11 a 12. Estos servicios serán sólo los días hábiles.

Carlos Escobar
Ex interno del Hospital Clínico de Barcelona Medicina general y enfermedades de la infancia Consulta de 3 a 5. Conde Ofalia, 24 Teléfono, 329

Juan J. Giménez
Director de Sanidad del Puerto TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION

Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6 Méndez Núñez 12, ALMERIA Sanatorio para enfermedades del embarazo, parto y matriz. Calefacción central, jardín.

BLASCO IBAÑEZ, 26 (antes Obispo Orberá) Teléfono 4-2 3

La República y Carmen de Burgos
Galiana Aragonés, de quien es la iniciativa de honrar debidamente la memoria de Carmen de Burgos (Colombino), ha recibido las siguientes adhesiones:

«La Juventud y Sección Femenina de la Agrupación R. R. S. se adhiere por unanimidad a la proposición «Colombino».

«Mi estimado correligionario. Me parece muy bien lo que pide. Hablaré a Saborní.—ROBERTO CASTROVIDO.»

«Calle y grupo escolar, nombre Carmen de Burgos, loable iniciativa, nuestra adhesión.—JAIME Y JUAN ESQUERDO.»

«Me adhiero sinceramente a su proposición. CONCHA PEÑA.»

«Me ofrezco a hacer a favor de su proposición lo que modestamente pueda desde la distancia que nos separa.—RAFAEL MARQUINA, secretario particular del alto comisario de España en Marruecos.»

Defenderé su proposición a rajatabla en el Concejo.—E. ORTEGA Y GASSET.»

«Me uno en cuerpo y alma a su propuesta.—JUAN GODOY, superviviente de la sublevación Villacampa.»

Se han recibido también las adhesiones de Pedro y Gaspar Galiana Esquerdo, Victoriano Bravo, maestro; José del Río, Juan de la Cruz y Balbino Rubí,

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

CALZADOS "El Buen Gusto"

Presenta las últimas novedades a precios muy reducidos

CENTRAL: Avenida de la República, 19, Almería :: ::

La casa de más garantía

SUCURSALES: Agua, 13, Berja - Catorce de Abril, 21, ADRA.

FORD

Camiones Ford largos R.G. carrozados

Coches de 4 y 8 cilindros y de 8 H. P.

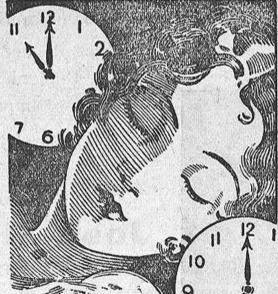
Existencias en todos los tipos :: Véalos en la Agencia Oficial FORD

Artero y Cía. S. L. - Ave. de la República, 21

Grandes existencias en Repuestos FORD legítimos, Lubrificantes Western Oil, Vacuun y Frices

Cubiertas U. S. Royal, Good-Year y Michelin

Su Piel Se Blanca Durante el Sueño



Acuéstese a las 11 Despiértese a las 7 y verá una Transformación Maravillosa

Elaborando perfumes, se ha descubierto que una cera virgen purísima que existe en el corazón de las flores, posee propiedades maravillosas para blanquear el cutis. Con esta substancia delicada de color blanco cremoso, llamada Cera Aseptina, todas las mujeres pueden ahora obtener rápidamente que su cutis se vuelva algunos matices más blanco.

Aplicada de noche la Cera Aseptina penetra poco a poco en la piel, ablandando y deshaciendo las capas duras exteriores en pequeñas partículas durante el sueño. Todo lo que el cutis tenga de tosco, de áspero, de sombreado, va desapareciendo; los puntos negros se disuelven, van debilitándose y desaparecen, asimismo, los defectos de la tez. Claro, suave, juvenil, aparecerá luego el cutis—tal como de ningún otro modo puede obtenerse.

No deje Vd. de ponerse Cera Aseptina, tanto en el rostro y en el cuello como en los hombros, brazos y manos, si lo desea, pues, de no hacerlo así la diferencia del color de la piel se notaría demasiado.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros

AGRICULTORES

INDUSTRIALES

COMERCIANTES

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

Para sus clientes actuales hará la adaptación de los contratos a las prescripciones de las nuevas leyes, por tener ya la correspondiente autorización.

Para los clientes nuevos tiene ya aprobados los modelos de póliza por la inspección y la Asesoría del ministerio de Trabajo.

En las industrias no sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino, además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: J. ROMERO BALMAS, Ave. de la República, 2.

Autorizado por la Inspección Oficial de Seguros del Ministerio del Trabajo

Labor societaria

Con extraordinario éxito ha empezado la temporada para los Empleados de la Plaza de Toros de Almería, adheridos a la Federación Española de la Industria de Espectáculos Públicos, al ver correspondidos los esfuerzos y atenciones que la Directiva de la Sección de Almería han prestado por conseguir el respeto y atenciones que merecía los Dependientes del Circo Taurino por parte de algunas Em presas y de los mangueadores que esta clase de Espectáculos tiene, por desgracia, en esta capital y que padecen la fiebre de la sacafina.

Al tener noticiados los miembros de la Junta Directiva de dicha entidad de la celebración de una novillada el día 26 de marzo, se apresuraron a comunicar al señor Gobernador civil de la Provincia, que los Empleados de la Plaza de Toros estaban adheridos a la Sociedad y que dicho conocimiento lo hacían por evitar las consiguientes cuestiones que se originan, cuando las Em presas, mal aconsejadas, se niegan a reconocer la plantilla del personal y las Bases de Trabajo ya aprobadas por el Jurado Mixto Taurino de Madrid, como igualmente hicieron al señor Empresario del festival.

Llegó el día y hora en que el personal acudía a prestar servicio y cual sería su sorpresa al ver brillar la estrella de su reivindicación social y observar el producto del trabajo incansable que sus compañeros de la Directiva han tenido que prestar frente al enemigo de la Empresa y sus lacayos por conseguir el antes dicho respeto a los Dependientes de los Espectáculos Taurinos.

Así, pues, felicito a la Sección de Almería de la Federación Española de la Industria de Espectáculos Públicos, por su triunfo obtenido y deseo sigan ofreciendo su incansable trabajo y extraordinaria fe a la lucha con el creído fuerte enemigo.

J. Ruiz SANCHEZ

LA "GACETA"

En el número de la «Gaceta» leído ayer a nuestra capital, se publica lo que sigue:

Decretos del Ministerio de Hacienda, aceptando las donaciones gratuitas de tres pabellones que fueron construidos en la Exposición Iberoamericana de Sevilla, por las Repúblicas Dominicana, Chile y Méjico.

Orden del Ministerio de Marina, disponiendo que de acuerdo con lo informado por las Inspecciones generales de Navegación y Pesca, los Subdelegados marítimos podrán imponer multas en los casos reglamentarios, hasta el límite de mil pesetas, y siempre que, a su juicio, proceda imponer multas comprendidas entre mil y dos mil pesetas, deberán solicitarlo por escrito del Delegado marítimo de su provincia, razonando los motivos en que fundamenta su determinación. El Delegado marítimo decidirá en cada caso lo que a su juicio corresponda hacer.

Orden del Ministerio de Trabajo disponiendo que se modifique la Organización corporativa de Almería, señalada en la Orden de 18 del actual, en sentido de que el Jurado mixto de Industrias de la Alimentación pase a depender de la

tercera de las Agrupaciones indicadas en la citada Orden, y el de Agua, Gas y Electricidad de la segunda, quedando en todo lo demás firme y subsistente lo prevenido en la Orden que se menciona.

Orden del Ministerio de Obras Públicas, disponiendo que en lo sucesivo en todas las obras por administración donde se empleen betunes y asfaltos, se adquieran éstos directamente de la C. A. M. P. S. A.

Nuevo horario de trenes

La Compañía de Ferrocarriles Andaluces ha establecido un nuevo horario de trenes que empezó a regir el día 10 del actual.

Servicios de viajeros en trenes de mercancías entre Almería y Santa Fé, con clase única de tercera.—Salida de Almería a las 11 de la mañana para llegar a Santa Fé a las 12:37.—Salida de Santa Fé a las 8:35 de la tarde, llegando a Almería a las ocho de la noche.

El tren correo saldrá de Almería a las 5:45 de la mañana y tiene su llegada a Guadix (con enlace para Murcia y Alicante) a las 9:21. A las 10:22 llegada a Moreda,

con continuación a Granada a donde llegará a las 12:15, enlazando en dicha capital para Málaga, Algeciras, Sevilla, Córdoba y Cádiz. A las 1:50 llegará este tren a Baeza, donde enlazarán con los rápidos de Madrid-Sevilla. Este tren lleva 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

A las 5:50 de la tarde, con primera y tercera clase, saldrá de Almería el tren omnibus para llegar a Moreda a las diez y media de la noche, enlazando con el expreso de Granada, y en Baeza, con los de Sevilla, Madrid, Córdoba y Algeciras.

El correo descendente saldrá de Baeza a las cuatro de la tarde, y a las 7:59 de Moreda, donde recogerá los viajeros de Córdoba, Algeciras y Málaga, que salen de Granada, a las 5:55. La llegada a Guadix será a las 9:1 de la noche.

"Bar Lunarito"

Establecimiento de primer orden. Licores finos de todas marcas. Vinos legítimos de Albuñol. Cerveza de las mejores marcas a 0'30 bock grande.

Refrescos variados, bocadillos selectos, Tapas variadas y Mariscos del día a 0'95 ración. Tenor Iribarne, 2 (junto al café Suizo)

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro.

PARTOS :: ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7.

Consulta de 3 a 6.

BLOQUE SUP

Pida siempre este incomparable

DESINFECTANTE

PASTILLA para 100 litros, 1 peseta. - Pequeña para 15 litros, 20 céntimos

PRACTICO - COMODO - ECONOMICO

De venta en Droguerías y Ultramarinos

Representante para Almería y su Provincia:

JOSÉ M.ª LUPIAÑEZ - Tenor Iribarne, 11

Casa Arriola MUEBLES

DE ESTILO Y ECONÓMICOS

Fabricación propia

ALMACEN Y VENTA:

Concepción Arenal (antes Sebastián Pérez) núm. 10

TALLERES:

Rambla de Belén, números 73 y 79

ALMERIA

"Boletín oficial"

En el número del «Boletín» correspondiente al día de ayer, se publica lo que sigue:

Orden circular de la Presidencia del Consejo de Ministros, sobre la celebración de «los tres días de la pasa».

—Edicto de la Jefatura de Minas.

—Idem del Cuerpo de Ingenieros de Montes.

—Idem de la Audiencia Territorial de Granada.

—Idem de los Juzgados de Guadix, Méjico, Almería y Purchena.

—Idem de las Juntas municipales del Censo electoral.

—Idem de los Ayuntamientos de Adra, María, Doña María, Ocaña, Alcudia, Abia, Zúrgena y Tahal.

—En folletón la ley de accidentes de trabajo en la industria.

Sucesos de la provincia

ADRA

Por tenencia ilícita de armas La Guardia civil detuvo a Rodrigo Muñoz Paniagua, a quien le ocupó un revólver cargado con cuatro cápsulas, por lo que fué puesto a disposición del Juez Municipal.

HERRERIAS

Heridos en riña

Joaquín Cervantes García se presentó a la Guardia civil sangrando por dos heridas en la cabeza y denunció que se las había producido con una vara Francisco Pérez Valero, como consecuencia por unos asuntos de riego.

El médico de la barriada le aplicó dos heridas contusas en la región parietal izquierda y otra en la región fronto-parietal de pronóstico leve, salvo complicaciones y al agresor una pequeña contusión en la región ilíaca izquierda, también leve.

Instruido el correspondiente atestado, fueron puestos a disposición del Juez Municipal.

ALBANCHEZ

Gitano robado

Ante la Guardia civil denunció el gitano Diego Fernández Contreas, que le habían robado una es-

LA ISLA DE CUBA

Juan Benavente Pérez

General Riego, 4 - Placeta de San Gabriel, y Santo Cristo, 1

Recibidas todas las novedades de invierno, a precios baratísimos

Confecciones TEJIDOS Pañería

Esta casa presenta lo más nuevo en Gabanes, Checos, Trincheras, Gabarinas, Pelizos, Plumas y Trajes hechos, corto elegante, para caballeros y niños a precios baratísimos.

Los de última moda para vestidos y abrigos, los tiene esta casa a precios que no admiten competencia.

Los dibujos más selectos y los colores más elegantes para TRAJES y GABANES de caballero y niño, los tiene recibidos esta casa a precios muy económicos.

Gran sastrería paisano-militar con cortador de primer orden

NOVEDADES en colchas, Mantelerías, Juegos de cama, Colchones, Cobertores, Cortinas, Tapetes, Chales, Toquillas, Abrigos de señora y niña, Géneros de punto, Telas blancas, Juegos de cristianar, Camisería, Bufandas, Mantas de viaje, Telas negras y demás artículos.

LA CASA MAS ACREDITADA

PRECIOS LOS MAS BARATOS

Existe en Francia únicamente un solo órgano

bien documentado y de completa información internacional referente a la Producción, Comercio y Consumo de FRUTAS, LEGUMBRES y HORTALIZAS

LA REVISTA DE FRUTAS LEGUMBRES Y HORTALIZAS

147, Boulevard Saint-Germain, París (6ª)

Teléfono DANTON 12 - 42

Cheques Postales: PARIS 1566-66

AGENT GENERAL por l'Espagne et colonies espagnoles

M: Dionisio GISCAR

ALGEMESI (Valencia)

Tarifa de anuncios y número de muestra gratis a quien lo solicite

SUSCRIPCION:

Francia: 30 francos - Extranjero: francos 40 por año

Los exportadores de Frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de

"CENTRAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL IN AARDAPPELEN

GROENTEN EN FRUIT"

Publicado por: Uitg. Mij. «GMISSSET» N. V., Dordrecht (HOLANDA)



Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», Ramón Alonso R., «Roberto R.», Ricardo R., «Manolina R.» y «Manuela C. de R.»

Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los sábados. Salidas de Almería para Almería, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes

Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. Ar Maura, 5.

Profesor mercantil

Lope de Vega, núm. 10 pral. CLASE DE CONTABILIDAD CLASES ESPECIALES PARA SENORITAS

Preparación para la Carrera Mercantil y para el ingreso en el Instituto

El mejor café tostado lo vende

«LA EQUITATIVA»

MANUEL MONTES TENORIO